

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA WAFRUIT S.A., CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo de dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Los Semenes etapa cinco, solar 10 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reunió la Junta General Universal de Socios de la compañía WAFRUIT S.A., a saber: Señora. Ramos Torres María Elena, propietaria de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor José Daniel Méndez Huertas, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 233 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día (UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2013. (DOS) Aprobar el Informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la Gerente de la compañía señora Ramos Torres María Elena, y actúa como secretario el Socio de la Compañía señor José Daniel Méndez. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. La Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

1. Aprobar los Estados Financieros
2. Aprobar en Informe del Gerente y del Comisario de la Compañía

No habiendo otro punto que tratar el Gerente General concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reanuda la sesión y se da lectura al acta la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerla, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Gerente General da la sesión a decrta concluida y la levanta siendo las once horas.


Ramos Torres María Elena
Gerente General


José Daniel Méndez Huertas
Accionista